

Retienen 139 cortes de aletas de tiburón en Aeropuerto Internacional de Tocumen



El Ministerio de Ambiente conjuntamente con la Dirección de Investigación Judicial (DIJ), realizaron una retención de dos bolsas que contenían aletas de tiburón; pertenecían a un pasajero de nacionalidad indonés que hizo conexión en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, de un vuelo proveniente de Brasil cuyo destino final era Europa.

Estas bolsas tienen un peso de veintitrés kilogramos (23 kg) y contenían un total de 139 cortes de aletas de tiburón.

Técnicos de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad de la Dirección Regional Panamá Metropolitana y de la Dirección de Costas y Mares de MiAMBIENTE, con el apoyo del biólogo chileno experto en tiburones, Sebastián Hernández; lograron la identificación de las especies a través de los 139 cortes dorsales y pectorales de aletas de tiburón; donde se contabilizó 83 aletas dorsales que esto representa 83 individuos muertos.

Esta identificación arrojó un total de 6 especies de tiburones entre estas: *Sphyrna zygaena* (Tiburón Martillo liso), *Sphyrna Lewini* (Tiburón Martillo común), *Carcharhinus falciformis* (Tiburón Sedoso), *Isurus Oxyrinchus* (Tiburón Mako de aleta corta), *Isurus paucus* (Tiburón Mako de aleta larga), *Alopias vulpirus* (Tiburón Zorro), *Sphyrna sp* (aletas de juveniles que no se podían identificar solo género).

45 de las aletas corresponden a la especie de: *Sphyrna zygaena* (Tiburón Martillo liso), 62 de las especies *Sphyrna Lewin* (Tiburón Martillo común), 21 de *Carcharhinus falciformis* (Tiburón

Sedoso), 1 de *Isurus Oxyrinchus* (Tiburón Mako de aleta corta), 3 de *Isurus paucus* (Tiburón Mako de aleta larga) 1 de *Alopias vulpirus* (Tiburón Zorro), 6 de *Sphyrna* sp (aletas juveniles solo se logró identificar el género) y todas estas estas especies se encuentran en apéndices II, CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres).

El Ministerio de Ambiente, seguirá trabajando a fin de garantizar y salvaguardar los recursos naturales no solo del país, sino también en la conservación de las especies a nivel mundial.

MiAMBIENTE sigue exhortando a la población a denunciar el tráfico ilegal de especies a través de la línea 311, redes sociales y en el web chat de reportes en el sitio web www.miambiente.gob.pa.



